

SIMEN CIA LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL APROBANDO ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA SIMEN CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, el 15 de mayo del 2020, a las 09 horas con 30 minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Vicente Rocafuerte 3-16 y Antonia Vela, se encuentran reunidos los socios de la compañía SIMEN CIA. LTDA. Que acuerdan en constituirse en Junta General Universal de Socios.

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios el Sr. **Herrera Salazar Luis Eduardo** y como Secretario el Ing. **Parra Parra Jorge Andrés**. El presidente de la Junta dispone que se proceda a certificar la lista de asistentes, la cual es como sigue:

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>No. DE PARTICIPACIONES</u>
ANDRANGO RIOS HECTOR EDUARDO	US\$ 134.00	US\$ 134.00	134
HERRERA SALAZAR LUIS EDUARDO	US\$ 133.00	US\$ 133.00	133
PARRA PARRA PAULINA DEL CONSUELO	US\$ 133.00	US\$ 133.00	133
TOTAL	US\$ 400.00	US\$ 400.00	400

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía y el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

El orden del día es aceptado por todos los socios; por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las 9 horas con 45 minutos.

SIMEN CIA LTDA.

El Gerente presenta los Estados Financieros de la compañía y da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019 para que los conozcan y analicen detenidamente.

Luego de varias deliberaciones se resuelve **“Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.”**

Siendo las 12H00 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta; la que una vez redactada, es leída en voz alta y aprobada sin observaciones y en señal de conformidad con lo estipulado suscriben la presente acta en tres ejemplares del mismo tenor y valor en la fecha inicialmente indicada.


HERRERA SALAZAR LUIS EDUARDO
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA


ANDRAGO RIOS HECTOR EDUARDO
SOCIO


PARRA PARRA PAULINA DEL CONSUELO
SOCIA


PARRA PARRA JORGE ANDRES
REPRESENTANTE LEGAL - SECRETARIO DE LA JUNTA